



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.058

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2022-00019	VERBAL SUMARIO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Albeiro Moreno Delgado	Herederos indeterminados de Donelia Ruiz Castro	Auto inadmite demanda	1	12 de julio de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **13 DE JULIO DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario